

CONFERENCIA DE DESARME

CD/PV.854
6 de julio de 2000

ESPAÑOL

ACTA DEFINITIVA DE LA 854ª SESIÓN PLENARIA

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
el jueves 6 de julio de 2000 a las 10.15 horas

Presidente: Sr. Celso AMORIM (Brasil)

El PRESIDENTE [traducido del inglés]: Declaro abierta la 854ª sesión plenaria de la Conferencia.

(El orador continúa en francés).

Distinguidos colegas, la Representación de Francia ante la Conferencia nos ha informado de la desaparición repentina del Sr. François Rhein. El Sr. François Rhein desempeñó el cargo de Consejero ante la Representación de Francia de 1996 a 1999; en el transcurso de esos años se reconocieron unánimemente su competencia, su conocimiento de los problemas y sus calidades humanas. Estoy convencido de que ustedes se asociarán a mí para pedir al Embajador de la Fortelle que tenga a bien transmitir a la familia del difunto nuestra profunda simpatía y nuestras sinceras condolencias.

(El orador continúa en inglés).

Excelencias, señoras y señores, deseo dar ahora una calurosa bienvenida al Embajador Jayantha Dhanapala, Secretario General Adjunto para Asuntos de Desarme, quien asiste a la sesión plenaria de hoy a pesar de la intensa labor que realiza en el actual período de sesiones de la Junta Consultiva del Secretario General de las Naciones Unidas en Asuntos de Desarme. Su presencia entre nosotros pone de manifiesto una vez más el invariable interés que manifiesta en el futuro de esta Conferencia.

En mi lista para hoy no figura ningún orador. ¿Desea alguna delegación hacer uso de la palabra? Tiene la palabra el representante de Sudáfrica.

Sr. MARKRAM (Sudáfrica) [traducido del inglés]: Señor Presidente, permítame ante todo que le felicite por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme. Esta es una de las pocas ocasiones en que la Conferencia tiene el privilegio de ser presidida dos veces por el mismo distinguido Embajador. Mi delegación está persuadida de que el Brasil desarrollará la labor a partir de los diligentes e incansables esfuerzos realizados por el Embajador Lint, de Bélgica, y que su gran experiencia le permitirá, orientar la labor de la Conferencia de Desarme en este difícil período.

He pedido la palabra para evocar una declaración, aparecida en los medios de información, acerca de la decisión de Sudáfrica de destruir el arsenal excedentario de pequeñas armas, decisión que fue publicada con la signatura CD/1573 el 4 de marzo del año pasado, y para informar a la Conferencia que ha dado comienzo hoy la destrucción física del arsenal de pequeñas armas excedentarias y sus partes componentes de la Fuerza de Defensa Nacional de Sudáfrica (SANDF).

En un continente en que los conflictos recientes se han librado principalmente con armas pequeñas y armas ligeras, y en que muchas de esas armas han sido adquiridas de los arsenales excedentarios de otros países, la destrucción de más de 250.000 armas pequeñas excedentarias se inscribe en la estrategia global del Gobierno para prevenir, combatir y erradicar la acumulación excesiva y desestabilizadora de armas pequeñas. Como parte integrante de esta estrategia figura la destrucción -y no la venta- de esas armas excedentarias y obsoletas en cuanto importante

(Sr. Markram, Sudáfrica)

medida preventiva. Estas armas resultaron excedentarias debido a la disponibilidad de una tecnología más avanzada, o bien fueron confiscadas por la SANDF en el curso de las operaciones militares.

También deseo aprovechar esta oportunidad para agradecer al Gobierno de Noruega su cooperación y la asistencia generosa que hicieron posible la destrucción de esas armas.

Junto con esta declaración, he distribuido una copia de una declaración aparecida en los medios de comunicación, que será publicada hoy en Sudáfrica y en la que se describen los detalles técnicos del proceso de destrucción. Le estaría muy reconocido si el texto de esa declaración fuera distribuido como documento oficial de la Conferencia.

El PRESIDENTE [traducido del inglés]: Doy las gracias al distinguido representante de Sudáfrica. (El orador continúa en español). Chile me ha pedido la palabra. Usted tiene la palabra.

Sra. V. CHAHÍN (Chile): Señor Presidente, la delegación de Chile, que me ha dado el honor de ser su portavoz en esta sesión, desea felicitarlo al asumir la Presidencia de la Conferencia de Desarme. Lo hace, además, con el afecto que merece un país hermano como el Brasil, al que sentimos muy cerca de nuestro corazón y con el que compartimos no sólo intereses, sino también la aspiración de un mundo mejor y más seguro, en el que prevalezca la democracia y los derechos humanos sean eficazmente respetados.

Le auguramos el mayor de los éxitos y nos comprometemos a prestarle todo nuestro apoyo en su gestión.

Señor Presidente, queremos también informar a la Conferencia de Desarme que el Congreso Nacional de la República de Chile ha finalizado los trámites constitucionales para aprobar el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares, que ratificaremos, por ende, en breve.

De esta manera reafirmamos nuestro constante compromiso con la causa del desarme y la seguridad internacional, que no miramos como fines en sí mismos sino como instrumentos puestos al servicio de la persona humana, de la gente, que es el centro inspirador de nuestro Gobierno.

El PRESIDENTE: Agradezco a la distinguida delegada de Chile su declaración y las palabras dirigidas a mí personalmente. (El orador continúa en inglés). También deseo agradecer al representante de Sudáfrica sus generosas referencias a mí. No veo que nadie desee hacer uso de la palabra. Por consiguiente, permítaseme que yo también formule algunas declaraciones inaugurales en relación con mi Presidencia.

En primer lugar, deseo rendir homenaje a los intensos esfuerzos realizados por mi amigo, el Embajador Jean Lint, de Bélgica, así como por los demás colegas que este año han desempeñado este alto cargo, con el fin de superar las diferencias que aún nos impiden llegar a un acuerdo sobre un programa de trabajo. Pese a su plena dedicación, esta Conferencia no ha

(El Presidente)

podido, tras 16 semanas de reuniones, emprender ninguna labor sustantiva. No es este ciertamente el momento para formular extensas declaraciones. El reducido número de intervenciones -e incluso a veces la falta de las mismas- en nuestros períodos de sesiones pone de manifiesto el actual estado de ánimo que prevalece en este foro. Aunque la Conferencia de Desarme ha pasado por otras "crisis de identidad", la actual crisis parece más grave que las anteriores. Su superación requerirá especial dedicación.

El Embajador Lint ha recordado amablemente que esta es la segunda vez que asumo la Presidencia de la Conferencia de Desarme. No sé si ese es un signo de longevidad burocrática o si ello se debe a alguna otra circunstancia fortuita. Sin embargo, puedo asegurarles a ustedes, en especial a muchos jóvenes delegados con una prometedor carrera en la esfera del desarme, que no tengo la intención de acogerme a ese privilegio cuando, en el próximo decenio, le corresponda una vez más al Brasil presidir este agosto foro.

En enero de 1993 acababa de regresar de París tras haber firmado, en nombre de mi Gobierno, la Convención sobre las Armas Químicas. Se trataba de un extraordinario acuerdo sin precedentes, el primero, que yo sepa, en proscribir una categoría entera de armas de destrucción en masa de manera global y verificable.

Sólo dos días después de la inauguración del período de sesiones de 1993 pudimos llegar a un acuerdo sobre la agenda y el establecimiento de cuatro comités ad hoc. En el curso de ese mes la Conferencia de Desarme pudo elaborar un documento consensuado, acompañado de comentarios sobre el informe del Secretario General de las Naciones Unidas titulado "Nuevas dimensiones de la regulación de los armamentos y el desarme en la era posterior a la guerra fría".

Sin duda, a principios del decenio de 1990 aún parecía estar abierta la ventana de oportunidad generada por el fin del enfrentamiento bipolar. La Conferencia de Desarme supo aprovechar esa coyuntura favorable e impulsar algunos acuerdos importantes. Dicho sea de paso, el clima prevaleciente quedó reflejado en el documento que recogía la reacción de la Conferencia de Desarme al informe del Dr. Butros Ghali: "Las nuevas condiciones de la seguridad internacional refuerzan la pertinencia del desarme y la regulación de los armamentos por cuanto facilitan la concertación de nuevos acuerdos bilaterales y multilaterales que establezcan y codifiquen la seguridad a niveles más reducidos de armamentos".

El nuestro es un entorno político diferente, y se han expresado muchas preocupaciones respecto de las políticas y las acciones de los principales actores y, en algunos casos, respecto de la falta de acción de éstos. Mi propio Gobierno, en las declaraciones formuladas en esta Conferencia, figuraba entre los que expresaron su frustración ante la inversión de este impulso positivo. Aunque se lograron progresos en el plano bilateral o unilateral, se produjeron indudables reveses que afectaron de manera significativa a la consecución del desarme nuclear y la no proliferación.

A mi juicio, es preciso tener en cuenta dos consideraciones al examinar el modo en que podemos y debemos abordar la cuestión relativa al punto muerto en que se encuentra actualmente la Conferencia de Desarme.

(El Presidente)

En primer lugar, es imperativo que desarrollemos nuestra labor a partir de las recientes medidas políticas, que son especialmente significativas para este foro. Por vez primera, los cinco Estados poseedores de armas nucleares contrajeron, en el curso de la Conferencia de Examen del TNP, el compromiso inequívoco de llevar a cabo la eliminación completa de sus arsenales nucleares. Se elaboró un programa de acción concreto y detallado que comprendía las medidas adoptadas anteriormente y varias medidas nuevas, estableciendo así una lista de referencia que permita evaluar los progresos alcanzados en los años venideros. Cabe señalar entre ellas el hecho de que se pidió a la Conferencia de Desarme que estableciera un órgano subsidiario encargado de abordar la cuestión del desarme nuclear.

Este importante mensaje político debe traducirse en una acción urgente. Los compromisos pioneros, el espíritu de transacción y el sentido de la responsabilidad por el futuro del desarme nuclear y la no proliferación han de ser impulsados tanto aquí como en otros foros. Ello requiere indudablemente la atención concertada al más alto nivel para superar el atolladero en que se encuentra esta Conferencia. Sin embargo, no parece que se preste tal atención a esa situación.

La constante parálisis de la Conferencia de Desarme no puede sino poner en entredicho la importancia de los progresos que puedan alcanzarse en otros foros. Por razones tal vez comprensibles, aunque no necesariamente justificables, la superación del impasse en la Conferencia de Desarme no parece que cuente con el mismo grado de prioridad que la cuestión relativa a impedir el fracaso en otros asuntos relacionados con el desarme.

Estimo que esa actitud es errónea.

Si el principal órgano multilateral de negociación sigue paralizado, seguirán actuando las mismas fuerzas que despiertan temor. Se menoscabará la confianza en el futuro del desarme y la no proliferación.

En segundo lugar, la Conferencia de Desarme seguirá estando, como es lógico, influenciada por los acontecimientos en el escenario estratégico internacional que afectan a las garantías de seguridad de los distintos Estados miembros, y reaccionará ante esos acontecimientos. Sería ingenuo pensar de otro modo. Ahora bien, la Conferencia de Desarme no sólo tiene un papel pasivo que desempeñar. Se trata de una relación dialéctica. Si la Conferencia de Desarme es capaz de emprender una labor significativa, ejercerá hasta cierto punto una influencia positiva en las políticas, las decisiones y los acontecimientos que se produzcan fuera de su ámbito.

Se ha dedicado mucho tiempo a la cuestión del carácter de la negociación de determinados mandatos. No es mi intención subestimar la importancia de algunas palabras y el compromiso que ellas puedan entrañar. Ahora bien, como suele recordarse con frecuencia, la Conferencia de Desarme es un órgano de negociación. Será preciso tener en cuenta esta circunstancia al debatir cualquier cuestión. Las deliberaciones sustantivas en la Conferencia de Desarme no entrañan necesariamente negociaciones inmediatas, en el sentido de la celebración de tratados. Tampoco deben considerarse en el sentido de que impiden tales negociaciones. Con frecuencia, la preparación de los fundamentos conceptuales y técnicos que posibilitan las deliberaciones detalladas constituye por sí misma una prenegociación.

(El Presidente)

Expongo aquí estos pensamientos sin abrigar ninguna ilusión en cuanto a las dificultades de llegar a soluciones de transacción cuando están en juego las cuestiones relativas a la seguridad esencial. Sin embargo, la mayoría de los presentes han presenciado otras situaciones, tanto en éste como en otros foros, en las que, pese a las divergencias fundamentales de fondo fue posible "organizar las diferencias" de manera tal que no impidiese el logro de objetivos igualmente importantes y compartidos. La verdadera cuestión con que nos enfrentamos es la siguiente: ¿es o no es cierto que, pese a nuestras prioridades y preocupaciones divergentes, todos compartimos el mismo interés en reforzar el mecanismo multilateral de desarme y de no proliferación? Y, si eso es así, ¿hasta dónde estamos dispuestos a llegar en lo referente a dar muestras de la flexibilidad necesaria para encontrar soluciones constructivas que no pongan en peligro los intereses fundamentales de los Estados?

Como ocurre con los personajes de una obra teatral de Chejov, cuyas vidas se marchitan ante nosotros, presas de la impotencia y las esperanzas perdidas, el contenido esencial y el espíritu de la Conferencia de Desarme están en declive.

Como ocurre con otros muchos procesos diplomáticos, o con la vida misma, no resulta siempre fácil precisar el momento en que el deterioro se hace irreversible. Por consiguiente, aunque se han expresado muchas preocupaciones ante la parálisis de la Conferencia de Desarme, no resulta claramente perceptible el sentido de la crisis y, por ende, de la urgencia.

Incumbe a los miembros de este foro actuar, incluso insistiendo en sus propias capitales, que se preste mayor atención a la situación de la Conferencia de Desarme. Dadas las actuales diferencias, sólo una percepción aguda de esa crisis y de los riesgos que entraña para el desarme y la no proliferación puede llevarnos a encontrar soluciones a nuestros problemas. Abrigamos la esperanza de que se aproveche plenamente el plazo que media entre períodos de sesiones para reflexionar seriamente sobre la situación creada, así como para establecer contactos y celebrar consultas, de manera que, cuando volvamos a reunirnos en el mes de agosto, estemos más cerca de llegar a un acuerdo sobre nuestro programa de trabajo.

Puedo asegurarles que, por mi parte, no escatimaré esfuerzo alguno para promover un progreso real y significativo con tal fin. Huelga decir que la Presidencia estará disponible en todo momento para celebrar tales consultas. Será bien acogido todo asesoramiento constructivo.

Con ello concluye nuestra labor de hoy, así como la segunda parte de nuestro período de sesiones anual. La próxima sesión plenaria de la Conferencia se celebrará el jueves 10 de agosto de 2000, a las 10.00 horas.

Se levanta la sesión a las 10.30 horas.